

En este número queremos rendir homenaje a Alfonso Reyes Echandía y a Emiro Sandoval, caídos, ambos, el pasado 7 de noviembre, en el Palacio de Justicia de Bogotá.

Emiro Sandoval, no obstante su juventud, fue profesor de criminología y penología en la Universidad Externado de Colombia; participó entusiastamente en el Grupo Latinoamericano de Criminología Comparada y en el Grupo de Criminólogos Críticos Latinoamericanos; dejó una Penología en dos tomos. . Murió al lado de su maestro.

Alfonso Reyes Echandía tuvo una brillantísima carrera académica y profesional. Profesor de la Universidad Externado de Colombia, director del Departamento de Derecho Penal y Criminología y director de la revista de dicho departamento, escritor de gran elegancia, publicó catorce libros de su especialidad, fue miembro de la comisión redactora del Código Penal y del Código de Procedimientos Penales de Colombia.

Defensor de los derechos humanos, realizó una notable carrera en un poder judicial muy diferente al nuestro (con una independencia real frente al ejecutivo): fue magistrado del Tribunal superior de Bogotá, viceministro de justicia y magistrado de la Suprema Corte, de la que al morir era presidente.

¿En qué medida esa independencia del poder que tan dignamente encabezaba Alfonso Reyes Echandía influyó en la criminal determinación del presidente Belisario Bentacur, que hasta ese momento era un mandatario respetado y distinguido por su disposición al diálogo y sus actitudes democráticas? Al ordenar que el Palacio de Justicia —que había sido tomado, en una acción torpe y aventurera, por un comando del M-19— fuera recuperado a sangre y fuego, el presidente no defendía el estado de derecho: lo quebrantaba al segar la vida de los magistrados encargados de mantener el orden constitucional.

Bentancur no respondió a las llamadas telefónicas de Reyes, que demandaba —en congruencia con su postura de siempre— una salida civilizada al conflicto creado por la guerrilla.

Se inicia en este número con lúcido ensayo del doctor Reyes, que parece premonitorio. Describe, allí, la situación que hizo posible que él, un luchador por la paz y la justicia, falleciera víctima de la barbarie y la injusticia irracional.

LUIS DE LA BARREDA SOLORZANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO